



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Anuncio sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle para la reordenación de volúmenes en la parcela 25 de la UE Centro del Sector SUO 10 "SUP-R4 Cornisa del Zacatín" (Expte. 8513/2026)

Aprobado inicialmente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 19 de junio de 2026, el Estudio de Detalle para la reordenación de volúmenes en la parcela 25 de la UE Centro del Sector SUO 10 "SUP-R4 Cornisa del Zacatín", parcela catastral 7570201TG4477S0001GG, (expte. 8513/2026), promovido por la entidad VIVE Empresa Pública de la Vivienda de Alcalá de Guadaíra S.L.U, conforme al documento que consta en el citado expediente debidamente diligenciado con el código seguro de verificación (CSV) 929QGKPCRTY2X6CEEKXK2KZEW para su validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>, se somete a información pública durante un período de veinte días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular durante el indicado plazo cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 112.1.b Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía aprobado por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El secretario
José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
Elaborado por: CIBO
Fecha Firma: 19/06/2026
HASH: 36520b8aa4f08647c46e27996fd680

Cód. Validación: 3Y072XMTAWQW62AGYQ8XLGAGW
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

